

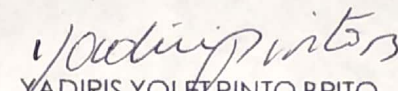


TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – FIJACIÓN EN LISTA

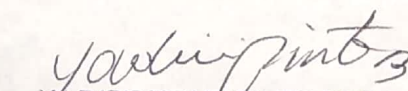
Proceso Ejecutivo
Ejecutante:
BELISA DAZA VILLAR
Ejecutada:
DENI JOSE GUERRA
Radicado:
44001-31-03-001-2016-00071-00

23 junio /21 25 junio /21

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en el portal web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00) a.m.


YADIRIS YOLE PINTO BRITO
Secretaria

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO - RIOHACHA, veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021). - se fija en lista de traslado de conformidad con lo establecido en el artículo 446 - 2 del Código General del Proceso, la anterior actualización de la liquidación del crédito, a partir del veintitrés (23) de junio hasta el veinticinco (25) de junio del año en curso, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


YADIRIS YOLE PINTO BRITO
Secretaria